**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

**I.- LUGAR, FECHA Y HORA**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Siendo las 11:30 horas del día 25 de marzo del Año 2024.

**II.- INTERVIENEN**

Los que suscribimos: Los C.C. Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Arq. Miguel Ángel Morales y Morales, Jefe de Departamento de Construcción de Obra Contratada e Ing. Francisco Jerónimo Oliver Martínez, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y la C. Jocelyn León Acevedo, en su carácter de Representante Legal de la empresa: CONSTRUMAQUINARIA Y PROYECTOS AZTECA, S.A. DE C.V.

**III. OBJETO.**

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: **“CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, MURO DE CONTENCIÒN Y ESCALINATAS, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA, LOMAS DE SAN JACINTO, AVENIDA LA PAZ,** con número de obra **FIII/014/2023** yContrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número **DCSyCOP/FIII 014/2023** Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

**IV.- ANTECEDENTES**

Con fecha 06 de marzo del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada quedando esta de manera operativa y funcionando, la contratista presento la estimación 04 (cuatro) y finiquito, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción de la obra que se hace mención, al solicitar la presencia del comité de obra para llevar acabo el acto de entrega, estos manifiestan que existen diferencias ajenas a la ejecución de los trabajos, entre los integrantes del comité de obra, el comité de vida vecinal y los vecinos, motivo por el cual no es factible llevarse a cabo la firma del Acta de Entrega-Recepción de la Obra, sin embargo manifiestan reconocer que los trabajos se han concluido.

Se lleva a cabo un recorrido e inspección física de los trabajos por las partes que intervienen en este acto, al término del mismo se concluye que la obra está ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime a la **C. JOCELYN LEON ACEVEDO**, en su carácter de Representante Legal de la empresa: **CONSTRUMAQUINARIA Y PROYECTOS AZTECA, S.A. DE C.V.**, responsable de su ejecución de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

**V.- SE HACE CONSTAR**

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de obra.

**VI.- CIERRE DEL ACTA.**

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

|  |
| --- |
| **POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ** |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES**JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA |  | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**ING. FRANCISCO JERONIMO OLIVER MARTINEZ**RESIDENTE DE OBRA |
| POR LA EMPRESA CONTRATISTA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**CONSTRUMAQUINARIA Y PROYECTOS AZTECA, S.A. DE C.V.****C. JOCELYN LEON ACEVEDO**REPRESENTANTE LEGAL |